

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS**

MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2018

Resumen de asistencia

Registro de Asistencia – Inicio Sesión		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Sra. Karen Sánchez	1	
Lic. Eddy Sánchez	1	
Ing. Anabel Hermosa	1	
Inter. Carla Cevallos		1
Abg. Mario Guayasamín		1
TOTAL	3	2

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil dieciocho, siendo las 15h15, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 del Concejo Metropolitano, los miembros de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos: Lic. Eddy Sánchez y la Ing. Anabel Hermosa, Sra. Karen Sánchez, quien preside la sesión.

Se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Sra. Karina Pesco y Pablo Acosta, funcionarios Secretaria de Salud; Sr. Paco Pabón y el Sr. Luis Quezada, funcionarios de la Secretaría de Inclusión Social; Abg. María Gabriela Colina, Sr. Jorge Ordóñez, Sr. Hernán Suárez, Srta. Ximena López, funcionarios de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Abg. Javier Madera, funcionario de la Empresa Pública Metropolitana EMSEGURIDAD; Srta. Adriana Ávila, funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Sr. Telmo García, Funcionario del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito, Srta. Anny Andrade, funcionaria de la Agencia Metropolitana de Control; Sr. Juan Carlos Fiallos, Asesor de la concejala Anabel Hermosa; Sr. Javier Rodríguez, Sr. Fabián Suárez, Sra. Dayana Hidalgo y Dr. Hernán Altamirano, funcionarios del despacho de la concejala Karen Sánchez; y, el Sr. Ronny Aguas, funcionario del despacho del concejala Eddy Sánchez.

Secretaría constata el quórum legal y reglamentario, da lectura al orden del día el mismo que es aprobado sin ninguna observación.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación por parte del Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad, del informe actualizado y el cronograma de actividades a ejecutarse para la solución de la problemática identificada en los sectores: Laderas de San Francisco; Terrazas de Bellavista y Pedregal.

Concejala Karen Sánchez: Considera que se debe tomar medidas para poder ayudar a las familias que se encuentran en dichos barrios y frenar a las personas que están construyendo viviendas ya que están en estado de riesgo.

Concejal Eddy Sánchez: Recomienda que se presente un Plan de Relocalización prioritario para la gente que se encuentra en dichos sectores, que si tienen dificultades ya se ha reaccionado frente a esta situación, y señala que se lleve a Concejo para que ahí se fortalezca la propuesta y se tomen acciones. Manifiesta que el plan que se va a elaborar debe contener un mecanismo de coordinación.

Concejala Anabel Hermosa: Considera que hay que revisar bien la Ordenanza del Ingreso al Plan de Relocalización y ver todas las instancias jurídicas para hacer esta propuesta al Concejo Metropolitano pero solo a las familias que están censadas; y, que se disponga al Agencia de Control que no permita que ni una familia más se ubique en este lugar.

Concejala Karen Sánchez: Mociona que se solicite a la Agencia Metropolitana de control que pueda pedir un refuerzo de la Policía Nacional para que paren las construcciones que se están iniciando, así mismo solicita que se haga una Mesa de Trabajo para un análisis jurídico.

Concejal Eddy Sánchez: Manifiestas que se realice un control en los sectores aledaños.

Concejala Anabel Hermosa: Considera que se haga un análisis de la Oferta de Relocalización.

Concejala Karen Sánchez: Indica que se debería invitar a un funcionario de la Alcaldía de Quito para la mesa de trabajo, explicarles lo que está pasando, también considera que es importante identificar a las 120 familias por medio de un censo.

Solicita que se envíe a la AMC un documento donde se efectúe una supervisión urgente, conjuntamente con la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad para que puedan identificar cuáles son las viviendas que están en proceso de construcción y que sean notificadas conforme lo manda la ordenanza para que frenen las construcciones.

Así mismo solicita que haga una inspección conjuntamente con el departamento que esté a cargo para que puedan notificar a las personas que están en proceso de construcción y dejen de construir.

Concejal Eddy Sánchez: Señala que debe estar presente en la Mesa de Trabajo un funcionario de Plan Casa para Todos.

Abg. María Gabriela Colina: Considera que debe estar presente la Administración Zonal Calderón en todas las Mesas de Trabajo.

Concejala Karen Sánchez: Solicita que todos los funcionarios que se están requiriendo que estén momento, estén presentes en las mesas de trabajo para tener un diálogo más extenso y ponernos de acuerdo como comisión, también se pide la actualización del censo en dichos sectores, así mismo determinando la existencia de grupos de familias que presentan vulnerabilidad.

Luego de conocer el informe actualizado por parte de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad de dichos sectores, la Presidenta de la comisión y con las observaciones de los concejales presentes, **resuelve:**

- a. Que la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, convoque a una Mesa de Trabajo en la que participen delegados de Alcaldía; Plan Casa para Todos; Agencia Metropolitana de Control; Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda; y, Administración Zonal Calderón, con el fin de que se elabore un Plan de Relocalización Emergente para los habitantes de los barrios que se encuentran en situación de riesgo y, se determine el presupuesto, estudios técnicos y jurídicos para poder reformar la Ordenanza vigente y tomar acciones inmediatas.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Sra. Karen Sánchez	1		
Lic. Eddy Sánchez	1		
Ing. Anabel Hermosa	1		
Inter. Carla Cevallos			1
Abg. Mario Guayasamín			1
TOTAL	3		2

- b. Solicitar a la Agencia Metropolitana de Control en conjunto con la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad y la Administración Zonal correspondiente, realizar un recorrido por dichos sectores y se remita a la Comisión la siguiente información:
 1. Cuántas edificaciones están iniciando su construcción dentro de estos tres barrios.
 2. Situación actual de riesgos existente en estas zonas.
 3. Acciones que ha tomado la Agencia a su cargo para evitar que se continúen realizando más construcciones informales en estas zonas de riesgo.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Sra. Karen Sánchez	1		
Lic. Eddy Sánchez	1		
Ing. Anabel Hermosa	1		
Inter. Carla Cevallos			1
Abg. Mario Guayasamín			1
TOTAL	3		2

- c. Solicitar a la Administración Zonal de Calderón, coordine con las entidades correspondientes la realización de un censo actualizado en los referidos sectores, y así mismo, se determine los grupos vulnerables existentes, incluyendo los mecanismos de alerta temprana que hay en los barrios para su auxilio.

Registro de Votación			
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Sra. Karen Sánchez	1		
Lic. Eddy Sánchez	1		
Ing. Anabel Hermosa	1		
Inter. Carla Cevallos			1
Abg. Mario Guayasamín			1
TOTAL	3	0	2

2. Presentación del informe de la propuesta de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del título X del Libro Segundo del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, de la Seguridad y Convivencia Ciudadana, por parte del Ing. Juan Zapata, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad.

Abg. María Gabriela Colina, Asesora Jurídica de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad.- Realiza la presentación del informe de la propuesta de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del título X del Libro Segundo del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, en la misma que se detalla:

Antecedentes; Exposición de Motivos; Considerando, Título X de La Seguridad y Convivencia Ciudadana; Capítulo 2 de Sistema Integrado Metropolitano de Seguridad y Convivencia Ciudadana; Sección I Nivel Institucional; Sección Primera, Nivel de Actuación Metropolitana; Art. 12, La Secretaría General Gestión de Riesgos y Gobernanza; Sección II Nivel Interinstitucional; Sección Segunda, Nivel Interinstitucional; Capítulo Tercero, de las Políticas de Seguridad Sección Primera Formulación de Políticas; Sección IV, otras Políticas; Capítulo 5 de la Participación Ciudadana; Capítulo Cuarto del Expendio, Consumo de Bebidas Alcohólicas, Horarios de Funcionamiento de Establecimientos y Control De Aforos; Sección Segunda Políticas de Protección Ciudadana; Capítulo Quinto de la Territorialización de las Políticas de Seguridad; Capítulo Sexto De La Evaluación y Resultados De Los Proyectos De Seguridad Integral En El Distrito Metropolitano De Quito; Capítulo Séptimo, de la Participación Ciudadana; Capítulo Cuarto de los Habitáculos, puertas de seguridad y control de accesos en vías de acceso único a urbanizaciones, calles sin salida y/o en pasajes; Capítulo Noveno, de las Sanciones y la Competencia; Disposiciones Transitorias.

La propuesta de Ordenanza se adjunta al acta como Anexo

Concejala Karen Sánchez: Sugiere que con la información que se está entregando por parte de la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, se revise y se comprometan a realizar una sesión extraordinaria y resolver dicha propuesta como único punto.

HC

Siendo las 16H27 y una vez agotado el orden del día se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado la señorita Presidenta de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Registro de Asistencia – Finalización Sesión		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Sra. Karen Sánchez	1	
Lic. Eddy Sánchez	1	
Ing. Anabel Hermosa	1	
Inter. Carla Cevallos		1
Abg. Mario Guayasamín		1
TOTAL	3	2

Sra. Karen Sánchez
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA
CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS

Abg. Diego Cevallos Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO

Resumen de asistencia:

Registro de Asistencia – Resumen Sesión		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Sra. Karen Sánchez	1	
Lic. Eddy Sánchez	1	
Ing. Anabel Hermosa	1	
Inter. Carla Cevallos		1
Abg. Mario Guayasamín		1
TOTAL	3	2

Kelly Ch.
23-10-2018